

**CIRCULAR Nro 013/D/21.**

Se comunica a los Señores Padres/Tutores que, conforme a lo establecido por el Director General de Educación mediante NO-2021-94422649-APN-DGE#EA, el valor de la matrícula y cuota para el Ciclo Lectivo 2022 a abonar es el detallado a continuación:

**1. VALOR MATRÍCULA 2022.**

NIVEL INICIAL \$12.582,38  
NIVEL PRIMARIO \$13.854,75  
NIVEL SECUNDARIO SEMI INTERNO \$25.447,50  
NIVEL SECUNDARIO INTERNO \$32.516,25

a. ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- 1) Se otorgará como beneficio, la facilidad de realizar el pago de la misma en TRES (3) cuotas iguales y consecutivas (OCT-NOV-DIC), para aquellos padres o tutores que al 30 de septiembre de 2021 se encuentren al día con el pago de cuotas mensuales correspondientes al ciclo lectivo 2021.
- 2) Para aquellos padres o tutores que no se encontraran al día con el pago de las cuotas mensuales, estarán habilitados a abonar la Matrícula 2022 en un solo pago a partir del día 11 de noviembre de 2021, una vez cancelado el mes de noviembre 2021.
- 3) **Fecha límite para el pago de la Matrícula es el Viernes 18 de Febrero de 2022.**
- 4) El Instituto evaluará para cada caso en particular la matriculación o no del alumno para el ciclo lectivo 2023, en principio analizando la regularidad del pago de las cuotas mensuales durante el ciclo lectivo 2022.

**2. VALOR DE CUOTA CICLO LECTIVO 2022**

NIVEL INICIAL \$8.388,25  
NIVEL PRIMARIO \$9.236,50  
NIVEL SECUNDARIO SEMI INTERNO \$17.291,25  
NIVEL SECUNDARIO INTERNO \$22.511,25

NOTA: las mismas deberán ser abonadas del día 1 al 10 de cada mes a partir del mes de marzo 2022. Para el pago anual/semestral se informará oportunamente.

San Miguel de Tucumán, 14 de Octubre de 2021.-

***LA DIRECCION DEL LMGAL***